

**UPAD MERCANTIL - JUZGADO DE LO
MERCANTIL Nº 1 DE VITORIA-GASTEIZ**

**MERKATARITZA-ARLOKO ZULUP - GASTEIZKO
MERKATARITZA-ARLOKO 1 ZENBAKIKO
EPAITEGIA**

AVENIDA GASTEIZ 18 3ª planta - C.P./PK: 01008

TEL.: 945-004877
FAX: 945-004827

EDICTO SUBASTA

Dª MIRIAM RAMOS RENDO, Letrada de la Administración de Justicia de la UPAD Mercantil - Juzgado de lo Mercantil nº 1 de Vitoria-Gasteiz.

HAGO SABER:

Que en el proceso de Concurso ordinario seguido en esta oficina judicial con el nº 103/2015 se ha acordado convocar subasta pública para la venta de los bienes que se relacionan a continuación junto con su avalúo.

BIENES SUBASTADOS:

LOTES

1.- Proyectó Hiriko

1. Valoración global (investigación y desarrollo)
TOTAL: VALORACIÓN GLOBAL
2. Prototipo vehículo MIT (Plataforma del chasis del mod. M1-1 Unidad-; prototipo coche electrónico (MIT) tipo Buggy (descapotable) o IALAI; roboruedas de mitad de peso. No funciona por falta de desarrollo e implementación de electrónica-1 Unidad-;Prototipo coche electrónico (MIT) Tipo D1 (FOLD) peso 900 kg. Pdte. Homologar y presentado en Bruselas-1 Unidad)
TOTAL: PROTOTIPO VEHÍCULO MIT (TOTAL UNIDADES 3)
3. Prototipo vehículo eléctrico (prototipo coche City car eléctrico convencional con motor eléctrico, volante y ruedas convencionales en funcionamiento-1 Unidad-; prototipo coche City car eléctrico convencional con motor eléctrico, volante y ruedas convencionales sin dirección ni pedales-1 Unidad-
TOTAL PROTOTIPO VEHÍCULO ELÉCTRICO (TOTAL UNIDADES 2)
4. Banco de ensayos para test y verif. roboruedas (Banco o plataforma de ensayos (4 bancos) para test y verificación de las roboruedas -4 Unidades-
TOTAL BANCO DE ENSAYOS PARA TEST Y VERIF. ROBORUEDAS (TOTAL UNIDADES 4)
5. Banco de ensayos apertura puertas-1 Unidad-
TOTAL BANCO DE ENSAYOS APERTURA PUERTAS (TOTAL UNIDADES 1)
6. Banco de ensayos plegado-1 Unidad-
TOTAL BANCO DE ENSAYOS PLEGADO (TOTAL UNIDADES 1)
7. Componentes vehículo (Batería AXEON 296 vdc-1 Unidad-;Batería AXEON 59.2 vdc-1 Unidad-; Chasis Fold con 2 baterías AXEON 296 vdc-1 Unidad-;HVSM Simulador de Vehículo -1 Unidad-;Soporte volante-1 Unidad-;Fuentes de alimentación 200 ac-2 Unidades-;HVFE AXEON-2 Unidades-;Lunas

- pequeñas-2 Unidades-; Cargadores baterías brusa-3 Unidades-;BSECU001 Centralita de Distribución de Alimentación (Caja nº 3-4-5-6)-20 Unidades-; Cableado general-1 Unidad-;Componente electrónicos de 211 piezas para 76 módulos electrónica de 76 Roboruedas (BRW-Maser) -66.240 Unidades-;Conjunto promocional: 1 árbol de cartón blanco + 2 atriles verdes-1 Unidad-; DIM001 Pantalla (Caja nº 14)-12 Unidades-; DM001 Módulo Conducción (Caja nº 1-2)-20 Unidades-; FM001 Módulo Frontal Electrónica (Caja nº 12-13)-19 Unidades-; PCM001 Módulo de control de aparcamiento + 8 sensores por vehículo (Caja nº7-8)-19 Unidades-; Ref. 10-1 Unidad-; Ref. 11-1 Unidad-; Ref. 12 -1 Unidad-; Ref. 13 -1 Unidad-; Ref. 14-1 Unidad-; Ref. 15-1 Unidad-; Ref. 16-2 unidades-; Ref. 18-1 Unidad-; Ref. 19-1 Unidad-; Ref. 20-2 Unidades-; Ref. 21-2 Unidades-; Ref. 22-1 Unidad-; Ref. 23-1 Unidad-; Ref. 24-2 Unidades-; Ref. 3-2 Unidades-; Ref. 4-3 Unidades-; Ref. 6-1 Unidad-; Ref. 7-1 Unidad-; Ref. 8-1 Unidad-; Ref. 9-2 Unidades-; Ref. 1 Botón rotatorio Touch panel AL 00030/12 Caja nº 17-1 Unidad-; RM001 Módulo trasero (Caja nº 10-11)-20 Unidades-; TP001 Botonera táctil (Caja nº 9) -20 Unidades-)
- TOTAL COMPONENTES VEHÍCULO (TOTAL UNIDADES 66.415)**
8. Patentes (Patente nacional 201131157 ES España Denominación: Sistema de plegado del chasis de un vehículo -1 unidad; Patente nacional 201131205 ES España Denominación: SISTEMA DE CONTROL DE TRACCIÓN, DIRECCIÓN Y FRENADO DE VEHÍCULOS MEDIANTE COMUNICACIÓN POR CABLE- 1 unidad; Patente Nacional 201131935 ES España Denominación: SISTEMA DE DIRECCIÓN PARA VEHICULOS ELÉCTRICOS-1 unidad)
- TOTAL PATENTES (TOTAL UNIDADES 3)**
9. Diseños (Diseño Comunitario 1835968 EM OAMI Denominación: AUTOMOVIL (PLEGADO Y DESPLEGADO); Modelo Industrial Nacional 1446787 JP Japón Denominación: AUTOMOVIL (PLEGADO Y DESPLEGADO); Modelo Industrial Nacional 238992 IN India Denominación: AUTOMOVIL(DESPLEGADO); Modelo Industrial Nacional 238993 IN India Denominación: AUTOMOVIL (PLEGADO); Modelo Industrial Nacional D152656 TW Taiwan Denominación: AUTOMOVIL (PLEGADO Y DESPLEGADO); Modelo industrial Nacional D671452 US Estados Unidos de América Denominación: AUTOMOVIL (DESPLEGADO); Modelo Industrial Nacional D671453 US Estados Unidos de América Denominación: AUTOMOVIL (PLEGADO); Modelo Industrial Nacional DI7103824-8 Brasil Denominación: AUTOMÓVIL (PLEGADO Y DESPLEGADO)
- TOTAL DISEÑOS (TOTAL UNIDADES 8)**
10. Marcas (M. INTERNACIONAL Denominación HIRIKO Exte. 1086377 Tipo DENOMINATIVA Clase 12 Fecha Solic. 40756; M. INTERNACIONAL Denominación HIRIKO (logo) Exte. 1096263 Tipo MIXTA Clase 12 Fecha Solic. 40826; M. INTERNACIONAL Denominación Hiriko Fold (Logo) Exte. 1095598 Tipo Mixta Clase 12-35-37-39-40-42 Fecha Solic. 40807; MARCA COMUNITARIA Denominación HIRIKO DRIVING MOBILITY (Logo) Exte. 9174129 Tipo MIXTA Clase 12-35-27-39-40-42 Fecha Solic. 40343; MARCA COMUNITARIA Denominación HIRIKO Exte. 9793977 Tipo denominativa Clase 12-37-39 Fecha Solic 40610; MARCA COMUNITARIA denominación HIRIKO FOLD (Logo) Exte. 19282564 tipo MIXTA Clase 12-35-37-39-40-42 Fecha Solic. 40807; MARCA COMUNITARIA denominación HIRIKO IALai (Logo) Exte. 11236171 Tipo MIXTA Clase 12-35-39 Fecha Solic. 41185; MARCA EN BRASIL Denominación HIRIKO (Logo)Exte. 831138815 Tipo MIXTA Clase 12 Fecha Solic. 40829; MARCA EN BRASIL Denominación HIRIKO exte. 831091525 Tipo DENOMINATIVA Clase 12 Fecha Solic. 40767; MARCA EN BRASIL Denominación HIRIKO FOLD (Logo) Exte. 831138807 Tipo MIXTA Clase 12 Fecha Solic. 48029; MARCA EN CHINA Denominación HIRIKO Exte. 2605200101 Tipo DENOMINATIVA Clase 12 Fecha Solic. 40701; MARCA EN HONG KONG Denominación HIRIKO (Logo) Exte. 302053773 Tipo MIXTA Clase 12 Fecha Solic. 40828; MARCA EN HONG KONG Denominación Hiriko Fold (Logo) Exte. 302053764 Tipo MIXTA Clase 12 Fecha Solic. 40828; MARCA EN INDIA Denominación HIRIKO (Logo) Exte. 2218276 Tipo MIXTA Clase 12 Fecha Solic. 40827;MARCA EN INDIA Denominación HIRIKO Exte. 2185163 Tipo DENOMINATIVA Clase 12 Fecha Solic. 40758; MARCA EN INDIA Denominación Hiriko Fold (Logo) Exte. 2218275 Tipo MIXTA Clase 12 Fecha Solic. 40827; MARCA EN TAIWAN Denominación HIRIKO (Logo) Exte. 100053933 (1.515.344) Tipo MIXTA Clase 12 Fecha Solic. 40837; MARCA EN TAIWAN Denominación HIRIKO Exte. 100041332 Tipo DENOMINATIVA Clase 12 Fecha Solic. 40770; MARCA EN TAIWAN Denominación Hiriko Fold (Logo) Exte. 100053932 (1.568.368) Tipo MIXTA Clase 12 Fecha Solic. 40837;
- TOTAL MARCAS (TOTAL UNIDADES 20)**
11. Archivos informáticos con los desarrollos del proyecto (Investigación y desarrollo)
- TOTAL ARCHIVOS INFORMÁTICOS CON LOS DESARROLLOS DEL PROYECTO**

AVALÚO 3.500.000 euros

PUJA MÍNIMA 1.750.000 € (50%)

TRAMOS ENTRE PUJAS 10.000,00 €

2.- Taller edificio Alas

1. Mesas elevadoras (mesa elevadora de tijeras mod.10/1610-1 unidad-; mesa elevadora tijeras (2)-2 unidades-;mesa elevadora tijeras (3)-3 unidades-;
TOTAL MESAS ELEVADORAS (TOTAL UNIDADES 6)
2. Bancos de trabajo (BANCO TRABAJO GRANDE TALLER-1 unidad-; BANCOS TRABAJO TALLER-1 unidad-)
TOTAL BANCOS DE TRABAJO (TOTAL UNIDADES 2)
3. Armarios y estanterías (ESTANTERIA 180X75 TALLER-1 unidad-; ESTANTERIA TALLER BILTEGUI-1 unidad)
TOTAL ARMARIOS Y ESTANTERÍAS (TOTAL UNIDADES 2)
4. Puente grúa (ESTRUT.MONTAJE TRAS.PUENTE GRUA- 1 unidad-)
TOTAL PUENTE GRÚA(TOTAL UNIDADES 1)
5. Carretilla elevadora (CARRETILLA ELEVADORA NISSAN FP01315U-1 unidad-)
TOTAL CARRETILLA ELEVADORA (TOTAL UNIDADES 1)
6. Pequeña Herramienta (Amoladora (Zona Taller Edif.Alas) -1 unidad-;Armario persiana 1000x210x750 (Zona Taller Edif.Alas) -1 unidad-; Armarios acero 780mmx1920 mm (Zona Taller Edif.Alas) -5 unidades-; Banco universal (Zona Taller Edif.Alas) -1 unidad-;bascula plataforma (Zona Taller Edif.Alas) -1 unidad-;BOSH Monster kit (Zona Taller Edif.Alas) -1 unidad-; Carro de herramientas top (Zona Taller Edif.Alas) -1 unidad-; Carro giratorio (Zona Taller Edif.Alas) -4 unidades-;Destornillador de golpe (Zona Taller Edif.Alas) -1 unidad-;Dremel (Zona Taller Edif.Alas) -1 unidad-;Escuadra con alas 500x330 (Zona Taller Edif.Alas) -4 unidades-;Escuadra DIN 875/2 200x130 (Zona Taller Edif.Alas) -1 unidad-;Estantería de pie fijo (Zona Taller Edif.Alas)-2 unidades-;Estantería mural 2,000 mm. (Zona Taller Edif.Alas) -3 unidades-;Estantería pequeña sist.picking de 1960 mm. (Zona Taller Edif.Alas) -1 unidad-;Estantería picking 3000x000 (Zona Taller Edif.Alas) -1 unidad-;Extractor de rodamientos (Zona Taller Edif.Alas) -1 unidad-;Extractor espárragos (Zona Taller Edif.Alas) -2 unidades-; Fresadora (Zona Taller Edif.Alas) -1 unidad-;Gavetas grandes (Zona Taller Edif.Alas) -1 unidad-; Juego avellanadores (Zona Taller Edif.Alas) -1 unidad-;Juego de alicates + Destornilladores (Zona Taller Edif.Alas) -1 unidad-;Juego de brocas (Zona Taller Edif.Alas) -1 unidad-; Juego de cuchillas de torno (Zona Taller Edif.Alas) -1 unidad-; Juego de llaves pulgadas (Zona Taller Edif.Alas) -1 unidad-; Juego de machos y terrajas (Zona Taller Edif.Alas) -1 unidad-; Juego de sacabocados (Zona Taller Edif.Alas) -1 unidad-; Juego destornillador toptul (Zona Taller Edif.Alas) -1 unidad-; Juego llaves allen (Zona Taller Edif.Alas) -1 unidad-;Juego vasos allen en pulgadas (Zona Taller Edif.Alas); -1 unidad-; Kit Noga (Zona Taller Edif.Alas) -1 unidad-;Lijadora de banda (Zona Taller Edif.Alas) -1 unidad-; Linterna led LAMPARA PORTATIL (Zona Taller Edif.Alas) -1 unidad-; Mamparas (Zona Taller Edif.Alas) -2 unidades-; Manguera de aire (Zona Taller Edif.Alas) -1 unidad-; Mordaza triaxial (Zona Taller Edif.Alas) -1 unidad-; Nivel digital (Zona Taller Edif.Alas) -1 unidad-;Pantalla Tv coche (Zona Taller Edif.Alas) -1 unidad-; Pinza amperimetrica (Zona Taller Edif.Alas) -1 unidad-; Pistola araldite (Zona Taller Edif.Alas) -1 unidad-; Pistola de aire (Zona Taller Edif.Alas) -2 unidades-; Pistola de calor (Zona Taller Edif.Alas) -1 unidad-;Remachadora (Zona Taller Edif.Alas) -2 unidades-; Remachadora Neu (Zona Taller Edif.Alas) -1 unidad-; Taladro (Zona Taller Edif.Alas) -2 unidades-; Taladro neumático (Zona Taller Edif.Alas) -1 unidad-;TAQUILLA ROPERO SUCESIVA (Zona Taller Edif.Alas) -1 unidad-; TAQUILLAS ROPERO INICIAL (Zona Taller Edif.Alas) -1 unidad-; Tijeras corta chapa (Zona Taller Edif.Alas) -1 unidad-; Tornillo de banco (Zona Taller Edif.Alas) -1 unidad-; Utillaje apoyo porton delantero hiriko (Zona Taller Edif.Alas) -1 unidad-;
TOTAL PEQUEÑA HERRAMIENTA (TOTAL UNIDADES 69)
7. Otros (gatos de transporte -2 unidades-;BALANZA LONGACRE TALLER -1 unidad-;CARRO PORTABATERIAS -1 unidad-; CARRO TALLER HECO -1 unidad-; GRUPO TETRIX □230 -1 unidad-; PLATAFORMA MONTAJE-1 unidad-; SIERRA CINTA VY□135□2013 -1 unidad-; TORNO

HELPER T33X1000 -1 **unidad-**
TOTAL OTROS (TOTAL UNIDADES 9)

AVALÚO 29.552,52 euros

PUJA MÍNIMA 14.776,26 € (50%)

TRAMOS ENTRE PUJAS 100,00 €

3.- Mobiliario y Cortinas edificio Alas

1. Mesas (Mesa de 120x80 con 2 cajones y archivo y biombo separador para cada 2 mesas. Arce -10 **unidades-**; Mesa de 140x80 con laterales cerrados. Arce -2 **unidades-**; Mesa de 160x162 con cajonera 2 cajones y archivo. Arce -14 **unidades-**; Mesa de 160x180 con cajonera 2 cajones y archivo. Arce -2 **unidades-**; Mesa de 180x200 con cajonera 2 cajones y archivo. Arce -5 **unidades-**; Mesa de reuniones 160x165 con patas metalicas. Arce yaki -2 **unidades-**; Mesa de reuniones 320x165 con patas metalicas. Arce yaki -1 **unidad-**; Mesa de reuniones 480x162,5 con patas metalicas. Arce yaki -1 **unidad-**)
TOTAL MESAS (TOTAL UNIDADES 37)
2. Sillas (4 SILLAS WINNER -4 **unidades-**; Silla giratoria respaldo plastico verde -2 **unidades-**; Silla giratoria, respaldo malla con base metalica. Tapizado azul -21 **unidades-**; Silla giratoria, respaldo malla con base piramidal. Tapizado azul -10 **unidades-**; Silla Modelo KC fija asiento y respaldo tapizado verde -46 **unidades-**)
TOTAL SILLAS (TOTAL UNIDADES 83)
3. Armarios y estanterías (Armario 160x90 con 4 puertas y 3 estantes. Arce -6 **unidades-**; Armario 198x90 con 2 puertas bajas y 4 estantes. Arce (Ingenieros) -1 **unidad-**; Armario 198x90 con 2 puertas completas y 4 estantes. Arce -1 **unidad-**; Armario 198x90 con 4 puertas y 4 estantes. Arce -6 **unidad-**; Armario 84x90 con 2 puertas y 1 estante. Arce -17 **unidades-**; Armario 84x90 con 4 cajones. Arce -2 **unidades-**; Armarios RACK caurato informática (3) -1 **unidad-**)
TOTAL ARMARIOS Y ESTANTERÍAS (TOTAL UNIDADES 34)
4. Biombos (Biombo separador 2 segmentos 200x135h con pies. Acabado blanco -1 **unidad-**; Biombo separador 3 segmentos 306x152h con ruedas. Acabado Gris -3 **unidades-**; Biombo separador 4 segmentos en cruz 160x108. Acabado blanco -2 **unidades-**; Biombo separador 4 segmentos en cruz 160x54. Acabado blanco -1 **unidad-**)
TOTAL BIOMBOS (TOTAL UNIDADES 7)
5. Cortinas (Cortina doble Enrollable escaleras. Color gris (Sala Ingenieros) -1 **unidad-**; Cortina doble Enrollable oficina central. Color gris (Sala Ingenieros) -1 **unidad-**; Cortina doble Enrollable sala de reuniones y formacio. Color gris (Sala Ingenieros) -1 **unidad-**; Cortina doble Enrollable sala reuniones pequeña. Color gris (Sala Ingenieros); -1 **unidad-**; Cortina Enrollable escaleras. Color azul (Sala Ingenieros) - 1 **unidad-**; Cortina Enrollable frontal y lateral. Color azul -1 **unidad-**; Cortina Enrollable sala de reuniones y formacion. Color azul (Sala Ingenieros) -1 **unidad-**; Cortina Enrollable sala de reuniones. Color azul -1 **unidad-**)
TOTAL CORTINAS (TOTAL UNIDADES 8)
6. Bancos de trabajo (Bancada de 2 asientos con mesa color verde estructura metal. -1 **unidad-**)
TOTAL BANCOS DE TRABAJO (TOTAL UNIDADES 1)

AVALÚO 40.851,13 euros

PUJA MÍNIMA 20.425,56 € (50%)

TRAMOS ENTRE PUJAS 100,00 €

4.- Impresoras, proyectores y otros equipamientos informáticos. Edificio Alas.

1. Equipo videoconferencia (Aparato teleconferencia -1 unidad-; Aparato videoconferencia HD -1 unidad-; Proyector Videoconferencia -1 unidad-; Soporte techo proyector -1 unidad-; Soporte TV Flat Screen Plata -1 unidad-; TV LCD SAMSUNG 55" -1 unidad-; Vidyo Gateway -1 unidad-; Vidyo One 10 -1 unidad-; Webcam HD Videoconferencia -1 unidad-)

TOTAL EQUIPO VIDEOCONFERENCIA (TOTAL UNIDADES 9)

2. Accesorios oficina (HP LASERJET CM1415FN -1 unidad-; HP LASERJET COLOR CP2025DN -1 unidad-; MULTIF.BROTHER MFC6890CDW DATAVI -1 unidad-; MULTIFUNCION OKI MC860CDNX -1 unidad-; PROLIANT ML330G6 XEON DATAVI Intel E5504 2GHZ 4GB -1 unidad-; PROYECTOR LG BX275 DLP -2 unidades-)

TOTAL ACCESORIOS OFICINA (TOTAL UNIDADES 7)

AVALÚO 15.317,40 euros

PUJA MÍNIMA 7.658,70 € (50%)

TRAMOS ENTRE PUJAS 100,00

5.- Equipos procesos información. Edificios Alas

1. Ordenador/CPU (1 Ordenador portátil Gateway ref. "hiriko PC12EQ0012" -1 unidad-; HP PORTATIL DM3E1090ES -1 unidad-; HP PROBOOK 4520 CORE I5 480M / 2.66 GHZ -4 unidades-; HP PROBOOK 6550B I5450 DATAVI -2 unidades-; PC02EQ0002 ORD.HP ELITE 7200 CORE I5 2400 3.1 GHZ 4GB RAM -3 unidades-; PC02EQ0002 ORD.HP ELITE 7200 CORE I5 2400 3.1. GHZ 4GB RAM -1 unidad-; PC02EQ0002 ORD.HP ELITE 7200 core i5 3,1 gh 4gb ram -1 unidad-; PC02EQ0002 ORD.HP ELITE 7200 CORE I5 3.1 GHZ 4GB RAM -2 unidades-; PC02EQ0002 ORD.HP ELITE 7200 core i5 3470 3.2 ghz 4 gb ram -2 unidades-; PC02EQ0002 ORD.HP ELITE 7200 CORE I5 480M / 2.66 GHZ -1 unidad-; PC02EQ0002 ORD.HP ELITE 7200 CORE I5 560 M 2,66 GH 4MG RAM -1 unidad-; PC02EQ0002 ORD.HP ELITE 7200 INTERL E5606 2,13 GH 4GB RAM -2 unidades-;

TOTAL ORDENADOR/CPU (TOTAL UNIDADES 21)

2. Pantallas y otros periféricos (HP PROBOOK 4520 Ratón optico -1 unidad-; PC02EQ0002 ORD.HP ELITE 7200 Caninterf Vector -1 unidad-; PC02EQ0002 ORD.HP ELITE 7200 Enlace Wifi -1 unidad-; PC02EQ0002 ORD.HP ELITE 7200 Frinterf Vector -1 unidad-; PC02EQ0002 ORD.HP ELITE 7200 HighSpeed Transceiver -1 unidad-; PC02EQ0002 ORD.HP ELITE 7200 LowSpeed Transceiver -1 unidad-; PC02EQ0002 ORD.HP ELITE 7200 PANTALLA 19 " -1 unidad-; PC02EQ0002 ORD.HP ELITE 7200 pantalla 23 " -1 unidad-; PC02EQ0002 ORD.HP ELITE 7200 pantalla 23" -3 unidades-; PC02EQ0002 ORD.HP ELITE 7200 Set cables CAN y LIN -1 unidad-; PC02EQ0002 ORD.HP ELITE 7200 SONICWALL NSA 240 TOTAL SECURE -1 unidad-; PC02EQ0002 ORD.HP ELITE 7200 Switch 24 bocas -1 unidad-; PC02EQ0002 ORD.HP ELITE 7200 Switch 48 bocas -1 unidad-; PC02EQ0002 ORD.HP ELITE 7200 Tarjeta PCMCIA comunicación -1 unidad-; PC02EQ0002 ORD.HP ELITE 7200 Western Digital USB 2TB -30 unidades-; SAI "ON LINE" VOLGA 10 KVA 230V -1 unidad-

TOTAL PANTALLAS Y OTROS PERIFÉRICOS (TOTAL UNIDADES 47)

AVALÚO 5.278,50 euros

PUJA MÍNIMA 2.639,25 € (50%)

TRAMOS ENTRE PUJAS 100,00 €

6.- EPSILON LMPEEI (Coche de carreras sin motor)

1. Prototipo EPSILON LMPEE 1 (EPSILON LMPEEI (Coche carreras sin motor, Prototipo en cta contable) -1 unidad-)

TOTAL PROTOTIPO EPSILON LIMPEE 1 (TOTAL UNIDADES 1)

AVALÚO 60.000 euros

PUJA MÍNIMA 60.000,00 € (100%)

TRAMOS ENTRE PUJAS 5.000,00 €

7.- Vehículo Smart Fortwo

1. Vehículo turismo (VEHICULO SMART FORTWO 5890 JFZH (Zona Taller Edif.Alas) -1 unidad-)

TOTAL VEHÍCULO TURISMO (TOTAL UNIDADES 1)

AVALÚO 1.876 euros

PUJA MÍNIMA 938,00 € (50%)

TRAMOS ENTRE PUJAS 100,00 €

CONDICIONES DE LA SUBASTA

Las condiciones de esta subasta son las establecidas en el escrito de siete de Marzo de 2017 presentado por el Administrador Concursal, Sr. Escobosa en solicitud de subasta y en todo lo no previsto en él las establecidas en la Ley de Enjuiciamiento Civil (LEC) para las subastas de bienes muebles en sus artículos 643.

Se puede acceder a la información actualizada de esta subasta en el Portal de Subastas.

2.- Durante el período de licitación, cualquier persona interesada en la subasta podrá solicitar del Administrador concursal inspeccionar el inmueble subastado

A) REQUISITOS PARA PARTICIPAR EN LA SUBASTA

1.- Para poder participar en la subasta los licitadores y licitadoras deben cumplir los siguientes requisitos:

1.º Identificarse de forma suficiente.

2.º Declarar que conocen las condiciones generales y particulares de la subasta. Se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación existente o que no existen títulos.

3.º Estar en posesión de la correspondiente acreditación, para lo que será necesario haber consignado el 5 por ciento del valor de los bienes. Esta consignación ha de realizarse por medios electrónicos a través del Portal de Subastas en el modo establecido en el Real Decreto 1011/2015, de 6 de noviembre. No se admite la participación mediante aval bancario.

2.- Titulaciones y cargas.

Por el mero hecho de participar en la subasta se entenderá que los postores aceptan como suficiente la titulación que consta en autos o que no existe titulación en su caso.

El oferente asumirá el estado en el que se encuentren los bienes y derechos, tanto en cuanto a su configuración física como su situación jurídica, renunciando al ejercicio de acciones por vicios ocultos y con la expresa asunción de las contingencias que respecto al proyecto han sido señaladas en cuanto a posibles copropiedades y derechos de propiedad industrial de terceros.

Manifiesta el Administrador concursal que los bienes objetos de la presente subasta salen libres de cargas. En cuanto al lote nº1, Proyecto Hiriko, indica que en el desarrollo del Proyecto existieron diversas colaboraciones con lo que se indicaba que quienes entendiesen que eran titulares de algún derecho de propiedad intelectual o industrial o que coparticipaban en su titularidad o en alguno de sus desarrollos deberían efectuar la reclamación oportuna para hacer valer sus derechos en el seno del concurso de acreedores. Al día de la fecha de la solicitud de la subasta la Administrador concursal manifiesta que no ha tenido conocimiento de noticias de ningún tipo de reclamación o reivindicación de propiedad o titularidad en el sentido apuntado.

Asimismo manifiesta el Administrador Concursal que no queda constancia en el concurso de la determinación concreta y exacta de la cuota de participación que pudiese corresponderle al resto de participantes, por cuanto el contenido del lote nº 1, correspondiente al inacabado Proyecto Hiriko, será subastado como titularidad de AFYPAIDA, si bien, siendo evidente que han sido varias las empresas que han contribuido a su desarrollo, se advierte que quien adquiera el mismo debe asumir las contingencias que pudieren derivarse de posibles reclamaciones en tal sentido que afectarían, tanto a cuotas de participación como a derechos de propiedad industrial en el mismo.

B) REGLAS DE LA SUBASTA

La subasta electrónica se realizará siguiendo las siguientes reglas:

1ª) Tendrá lugar en el Portal dependiente de la Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado para la celebración electrónica de subastas.

Cada subasta estará identificada en dicho portal con un número identificador único asignado al expediente en que se ha acordado, cualquiera que sea el número de bienes o que se

subasten.

2ª) La subasta se abrirá transcurridas, al menos, veinticuatro horas desde que publique su anuncio en el Boletín Oficial del Estado, cuando se haya remitido al Portal de Subastas toda la información necesaria el comienzo de la misma.

3ª) Sólo se pueden realizar pujas electrónicas.

4ª) Las personas interesadas en participar en la subasta deben estar dadas de alta como usuarias del sistema y disponer de firma electrónica.

5ª) Las pujas se enviarán telemáticamente y el sistema devolverá un acuse técnico que incluirá un sello de tiempo, del momento exacto de la recepción de la postura y de su cuantía. Los postores deberán indicar:

- Si consienten o no que se reserve la cantidad previamente consignada para que pueda aprobarse el remate en su favor en el caso de que la persona rematante no pague la totalidad del precio de adquisición.

- Si puja en nombre propio o en nombre de un tercero.

El portal de subastas sólo publicará la puja más alta entre las realizadas y se admitirán posturas que sean superiores, iguales o inferiores a ésta. En estos dos últimos casos se entenderá que los postores que las realicen consienten que se reserve su consignación y sus posturas serán tenidas en cuenta en caso de que el licitador o licitadora que haya hecho la puja igual o más alta no consigne el resto del precio de adquisición.

C) DESARROLLO Y TERMINACIÓN DE LA SUBASTA

1) Plazo de admisión de posturas.

La subasta admitirá posturas durante un plazo de VEINTE DÍAS NATURALES desde su apertura.

La subasta no se cerrará hasta transcurrida una hora desde la realización de la última postura, siempre que ésta sea superior a la mejor realizada hasta ese momento, aunque ello conlleve la ampliación del plazo inicial de veinte días antes indicado por un máximo de 24 horas.

2) Suspension y reanudación

La suspensión de la subasta por un período superior a 15 días llevará consigo la devolución de las consignaciones, retro trayendo la situación al momento inmediatamente anterior a la publicación del anuncio. La reanudación de la subasta se realizará mediante una nueva publicación del anuncio como si de una nueva subasta se tratase.

3) Cierre de subasta

En la fecha del cierre de la subasta y a continuación del mismo, el Portal de Subastas remitirá al Letrado de la Administración de Justicia información certificada de la postura telemática que hubiera resultado vencedora, con el nombre, apellidos y dirección electrónica del licitador.

En el caso de que el mejor licitador no completara el precio ofrecido, a solicitud del Letrado de la Administración de justicia, el Portal de Subastas le remitirá información certificada sobre el importe de la siguiente puja por orden decreciente y la identidad del postor que la realizó siempre que éste hubiera optado por la reserva de postura a que se refiere el 652.1 pf2º LEC.

4)Nombre del mejor postor y postura formulada

Terminada la subasta y recibida información, el Letrado de la Administración de Justicia dejará constancia de la misma, expresando el nombre del mejor postor y de la postura que formuló

5)-Condiciones para la aprobación del remate. posturas admisibles.

No se admitirán posturas que no cubrán el 50% del tipo de subasta. En cuanto al Lote Nº6, correspondiente al Coche de carreras sin motor, prototipo EPSILÓN LMPEEL, señalar que no se admitirán pujas que no cubran el tipo de salida, es decir, 60.000 euros, debiéndose entender que esa será la puja mínima admitida.

Asimismo se establecen determinados tramos entre pujas que son los indicados en cada uno de los lotes.

Cuando la mejor postura sea igual o superior al 70% del valor por el que el bien ha salido a subasta se aprobará el remate en favor del mejor postor, quien, en el plazo de 40 días, habrá de consignar en la Cuenta de Depósitos y Consignaciones la diferencia entre lo depositado y el precio total del remate.

En el caso de que la mejor postura ofrecida en la subasta sea inferior al 70% del valor o tipo del bien, la Administración Concursal, en su caso, podrá presentar tercero que mejore la postura ofreciendo una cantidad superior al 70%, todo ello en el plazo de 10 días.

El precio obtenido en la enajenación se integrará en la masa y se destinará al pago de crédito del concurso, por el orden legalmente establecido.

Si se declara desierta la subasta, se celebrará una segunda, pudiendo la misma ser sin sujeción a tipo o a un tipo inferior al fijado para la primera, con las restantes condiciones de la presente.

Aprobado el remate se devolverá a los postores las cantidades depositadas, a excepción de la correspondiente al mejor postor. Los demás postores podrán solicitar que las cantidades por ellos depositadas permanezcan a disposición del Tribunal para que, si el rematante no entregare en plazo el resto del precio, pueda aprobarse el remate a favor de los que le sigan, por el orden de sus respectivas posturas.

Si el rematante no consignara el precio en el plazo señalado o si por su culpa dejara de tener efecto la venta, perderá el depósito que hubiere efectuado.

En todo lo no previsto, se aplicará a la subasta las condiciones establecidas en la Ley de Enjuiciamiento Civil para el procedimiento de apremio.

6.- Destino de los depósitos constituidos para pujar.

Finalizada la subasta se devolverá a los postores las cantidades depositadas a excepción de la correspondiente al mejor postor. Los demás postores podrán solicitar que las cantidades por ellos depositadas permanezcan a disposición del Juzgado para que, si el rematante no entregara en plazo el resto del precio, pueda aprobarse el remate a favor de los que le sigan, por el orden de sus respectivas posturas. (Artículo 652 LEC).

7.- Quiebra de la subasta.

Si el rematante no consignara el precio en el plazo señalado o si por su culpa dejara de tener efecto la venta, perderá el depósito que hubiere efectuado. (Artículo 653 LEC).

8.- Posesión de los bienes.

Desde la fecha de la firmeza de la adjudicación se considerará a todos los efectos que se entiende entregada la posesión al adjudicatario.

9.- Factura que emitirá la concursada por la transmisión

La transmisión de los bienes generará una factura por parte de la concursada cuya base imponible a efectos de los impuestos que fueran aplicables será el importe de la postura correspondiente realizada sobre los bienes que componen los distintos lotes.

10.- Impuestos y gastos a cargo del adquirente.

Serán de cargo del adquirente los impuestos que graven la transmisión, cuyo importe, en ningún caso, se entenderá incluido dentro del precio de adjudicación.

De este modo, serán por cuenta del adquirente todos los gastos que sean necesarios atender como consecuencia de la transmisión y de la cancelación de las cargas.

11.- Publicidad.

A la subasta se le dará publicidad en el tablón de anuncios del Juzgado y en la página web del concurso (www.webconcurso.es/afypaida.html.)

Para cualquier aclaración sobre los bienes y derechos subastados o para visitarlos, los interesados se pondrán en contacto con la Administración Concursal a través del correo electrónico de ésta afypaida@escobosayasociados.webconcurso.es

En VITORIA-GASTEIZ, a diecinueve de junio de dos mil diecisiete.

LA LETRADA DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

INSTRUCCIONES PARA REALIZAR INGRESOS EN LA CUENTA DE DEPÓSITOS Y CONSIGNACIONES

El ingreso en la Cuenta de Depósitos y Consignaciones puede hacerlo de dos modos:

- 1.- Acudiendo a una oficina del Banco Santander.
- 2.- Mediante transferencia bancaria.

1.- EN OFICINA DEL BANCO SANTANDER

Debe rellenar un impreso llamado "Resguardo de Ingreso". Este impreso lo puede solicitar en el banco o en la oficina judicial. En dicho impreso deberá indicar con carácter obligatorio los siguientes datos:

- a) La denominación del órgano judicial que ordena el ingreso, en este caso **UPAD MERCANTIL - JUZGADO DE LO MERCANTIL Nº 1 DE VITORIA-GASTEIZ**
- b) **Nombre o razón social** de quien realiza el ingreso y de la persona por cuenta de quien lo realiza, **número de identificación fiscal y domicilio** del ordenante.
- c) **Cantidad** que ingresa reflejada en letras y cifras.
- d) **Concepto** en el que realiza el ingreso.
- e) **Fecha de emisión**.
- f) Código completo del **N.º Expediente Judicial** sobre el que realiza el pago. En este caso los 16 dígitos que componen dicho número son los siguientes:

JARRAIBIDEAK: GORDAILU ETA KONTSIGNAZIOEN KONTUAN DIRUA SARTZEKO ERA

Bi modu haueta sar daiteke dirua Gordailu eta kontsignazioen kontuan:

- 1.- Santander Bankuaren bulego batera joanez.
- 2.- Banku-transferentziaren bidez.

1.- SANTANDER BANKUAREN BULEGOAN

"Dirua sartu izanaren agiria" deritzan inprimakia bete behar duzu. Inprimaki hori bankuan bertan edota bulego judizialean eska dezakezu. Inprimakian, nahitaez, datu hauek adierazi behar dituzu:

- a) Diru-sarrera agindu duen organo judicialaren izena; kasu honetan, **MERKATARITZA-ARLOKO ZULUP - GASTEIZKO MERKATARITZA-ARLOKO 1 ZENBAKIKO EPAITEGIA**
- b) Diru-sarrera egiten duenaren **izen-abizenak edo sozietatearen izena** eta ordainketa egiten duenaren izena, baita agindu-emailearen **identifikazio fiskalaren zenbakia eta egoitza** ere.
- c) Sartzen den **diru-kopurua**, letra eta zifratan
- d) Diru-sarreraren **kontzeptua**.
- e) **Jaulkipen-data**.
- f) Ordainketari lotutako **Espediente Judicialaren Zenbakiaren** kode osoa. Kasu honetan, 16 digito hauek osatzen dute zenbaki hori:

0844-1111-52-0103-15

2.- MEDIANTE TRANSFERENCIA BANCARIA:

Para realizar el ingreso por transferencia bancaria debe seguir los siguientes pasos:

- a) Emitir la transferencia a la cuenta bancaria de 20 dígitos (CCC) siguiente:

Clave entidad Erakunde-kodea	Clave sucursal Sukurtsal-kodea	D.C. K.D.	Número de cuenta Kontu-zenbakia
0 0 4 9	3 5 6 9	9 2	0 0 0 5 0 0 1 2 7 4

IBAN: IBAN ES55 0049 3569 9200 0500 1274

- b) En el campo **ORDENANTE** debe indicar, como mínimo, el nombre o razón social de la persona física o jurídica obligada a hacer el ingreso y, si es posible, el NIF/CIF de la misma.
- c) En el campo **BENEFICIARIO**, debe identificar al

2.- BANKU-TRANSFERENTZIAREN BIDEZ

Diru-sarrera banku-transferentziaren bidez egiteko, urrats hauek egin behar dituzu:

- a) Transferentzia 20 digitoko BKK banku-kontu honetara jaulki

- b) **AGINDU-EMAILEAREN** eremuan zehaztu beharko dituzu, gutxienez, ordainketa egin beharra duen pertsona fisiko nahiz juridikoaren izen-abizenak edo sozietate-izena eta, ahal bada, haren IFZ/IFK ere.

Juzgado, Tribunal o Servicio que ordena el ingreso, en este caso **UPAD MERCANTIL - JUZGADO DE LO MERCANTIL Nº 1 DE VITORIA-GASTEIZ**

d) En el campo **OBSERVACIONES o CONCEPTO DE LA TRANSFERENCIA**, debe indicar los 16 dígitos que corresponden al N.º Expediente Judicial sobre el que se realiza el pago. En este caso, los 16 dígitos que componen dicho número son los siguientes:

c) **ONURADUNAREN** eremuan zehaztu behar duzu zein den diru-sarrera egitea agintzen duen epaitegia, auzitegia edo zerbitzua; kasu honetan, **MERKATARITZA-ARLOKO ZULUP - GASTEIZKO MERKATARITZA-ARLOKO 1 ZENBAKIKO EPAITEGIA**

d) **OHARRAK** edo **TRANSFERENTZIA-KONTZEPTUA** izeneko eremuan zehaztu behar dituzu ordainketari lotutako **Espediente Judizialaren Zenbakia** osatzen duten 16 digitoak. Kasu honetan, zenbakia 16 digito hauek osatzen dute:

0844-1111-52-0103-15

MUY IMPORTANTE: Si no indica este número, la transferencia será repelida y devuelta a origen. Si tras insertar los 16 dígitos del N.º Expediente Judicial desea completar dicho campo con más datos, estos datos tendrán que estar necesariamente separados del N.º Expediente Judicial que haya indicado por un espacio en blanco.

Más información en: <http://www.justizia.net/cuenta-depositos/presencial>

OSO GARRANTZITSUA: Zenbakia zehaztu ezean, transferentzia ukatu eta jatorrira itzuli egingo da.

Espediente Judizialaren Zk.ko 16 digitoak sartu ondoren, eremu horretan datu gehiago sartu nahi baduzu, zuriune baten bidez bereizi beharko dituzu zehaztutako Espediente Judizialaren Zk.a eta sartu nahi dituzun datuok.

Informazio gehiago, hemen: <http://www.justizia.net/gordailuen-kontua/aurrez-aurre>